

# Bibliotecas como sumatoria del Centenario y Bicentenario de México

---

XLI Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía  
“Bibliotecas: el pasado como prólogo, y el futuro como desafío”  
Asociación Mexicana de Bibliotecarios  
Palacio de Convenciones  
Zacatecas, Zacatecas, México  
Mayo 2-5, 2010

**Jesús Lau**

[jlau@uv.mx](mailto:jlau@uv.mx)

[www.jesuslau.com](http://www.jesuslau.com)

Director, USBI VER / Coordinador, Biblioteca Virtual UV  
DGB, Universidad Veracruzana  
[www.uv.mx/usbi\\_ver](http://www.uv.mx/usbi_ver) / [www.uv.mx/biv](http://www.uv.mx/biv)  
Boca del Río, Veracruz, México

## Resumen

El trayecto económico, político y social, que México ha recorrido desde 1810 al 2010; se puede sumar por el desarrollo actual que tienen los servicios bibliotecarios y de información nacional. En esta ponencia, se hace una descripción breve del estado que guardan las bibliotecas, el desarrollo de algunos factores de la disciplina bibliotecológica, así una síntesis de la producción de libros, entre otros temas, para tratar de dar un panorama numérico del desarrollo contemporáneo que tienen las bibliotecas, las cuales son producto y causa del devenir histórico del bicentenario de la Independencia de España de nuestro país, y del centenario de la Revolución Mexicana.

## Historia

Espacios para la reproducción, transmisión y promoción de información existieron en México mucho antes que los españoles arribaran en 1519. Los aztecas contaban con instituciones similares a las bibliotecas llamadas Amoxcalli, la casa del Amoxtli, los códices pictográficos que registraban la vida económica, social y política en este reino del centro de México. Las bibliotecas en el sentido de la cultura occidental se desarrollaron en México después de la Conquista Española. Los primeros colonizadores españoles fundaron algunas de las primeras bibliotecas en templos y seminarios, donde las colecciones comprendían básicamente libros religiosos. Uno de los primeros textos traídos al continente americano fue un breviario, *Libros de Horas*, por Jerónimo de Aguilar, el intérprete del líder conquistador Hernán Cortés. La tripulación de Cortés naufragó pero lograron salvar el libro en 1511 (1). Se estima que dos décadas después hubo más libros en México porque hacia 1534, la catedral tuvo oficialmente una biblioteca y su propia imprenta. La primera imprenta fue traída a México desde Sevilla por Jacobo Cromberg, junto con el impresor Juan Pablos, en 1539. Dicha imprenta se volvió también la primera en todas las Américas. Un periódico prematuro fue publicado, este consistía de hojas sueltas con noticias de la Nueva España y se distribuyó a principios del siglo XVI por Sigüenza y Góngora. Por otro lado, el primer libro en ser impreso, un texto religioso, fue la *Breve y más compendiosa doctrina cristiana...* por Zumárraga, dicho material ahora extraviado quedó registrado en las *Actas de Indias* en el Archivo General de Indias en Sevilla, España. Estos dos trabajos hicieron a México el primer país en publicar en las Américas (2).

La crucial posición política del México colonial, como parte de la corona en la colonia de la Nueva España, ofrecía la oportunidad de importar libros de reciente publicación desde España por medio de viajeros trasatlánticos. México, por ejemplo, fue uno, si no el primero, en recibir una copia de *Don Quijote* de Miguel Cervantes, el equivalente de Shakespeare en el mundo hispano-parlante. Miembros de grupos religiosos jugaron un papel importante en la creación de bibliotecas, tales como Eguiara y Eguren, un académico religioso y autor de la primera bibliografía nacional en el continente (1755). Estos grupos fundaron bibliotecas fundamentalmente en México y también en la América colonial. Las bibliotecas coloniales eran básicamente para españoles y no para indígenas o *mestizos* (personas con origen interracial, con un padre español y otro indígena), quienes estaban excluidos de la educación o de cualquier entrenamiento escolar formal. Esta discriminación educativa y de acceso a bibliotecas comenzó a cambiar después del movimiento de independencia de México (1810) (2) cuando se decretó que las instituciones públicas debían ser de todo el pueblo. México estuvo en confusión durante la primera mitad del siglo XIX, con constantes revueltas y conflictos con países europeos y los Estados Unidos, lo que resultó en la obtención de más de la mitad del territorio de México por parte de Estados Unidos. Más allá de la creación de la Biblioteca Nacional (1867) y del depósito legal (1812), este fue un periodo de escaso desarrollo en el ámbito de las bibliotecas. Después, cuando la república se consolidó durante el régimen de Porfirio Díaz (1876-1910), las bibliotecas fueron oficialmente abiertas para todos, pero el analfabetismo era elevado – sólo el 10% de la población sabía leer. Este

acceso limitado a la cultura escrita prevaleció hasta los tiempos de la revolución mexicana, 1910-1919. Posterior a este prolongado conflicto interno, devino el inicio de la evolución en las bibliotecas, y se obtuvieron algunos éxitos iniciales con el programa de bibliotecas públicas Vasconcelos que inició en 1921 (3), tema abordado en la sección de bibliotecas públicas de este estudio. Las décadas de 1920 a 1960 fueron un periodo de formación, adicionalmente se crearon algunas instituciones básicas configuradas en torno a las bibliotecas, tales como la primera escuela de bibliotecología y la primera asociación bibliotecaria. El significativo desarrollo en el terreno de las bibliotecas e instituciones afines que ocurrió después de la década de los setenta está descrito en las siguientes secciones de este trabajo

### **Bibliotecas académicas**

México tiene, básicamente, cuatro tipos de bibliotecas académicas: bibliotecas de las universidades estatales, bibliotecas de los institutos tecnológicos, bibliotecas de las escuelas normales, y bibliotecas de las universidades privadas. Los primeros tres grupos, como se podría suponer, son financiados por el gobierno, ya sea federal o estatal, y en contadas ocasiones por los municipios. El número total de universidades varía de acuerdo con la fuente que se consulte. La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), que incluye principalmente universidades estatales, algunos institutos tecnológicos, y unas cuantas universidades privadas, reporta 1,109 instituciones públicas y 1,786 instituciones privadas de educación superior (4).

### **Bibliotecas de las universidades estatales**

Este primer grupo incluye las mejores bibliotecas académicas. Pertenecen a 45 instituciones de educación superior estatales que normalmente son las más grandes en cada estado y en el Distrito Federal (1). Las universidades estatales proveen educación de nivel licenciatura a 2,528,664 estudiantes, 36.9% (4) (5) de la población estudiantil nacional. La mayor parte de las universidades estatales cuentan con un sistema de bibliotecas que incluye una biblioteca principal, y una por facultad o grupos de facultades o centros de investigación con un director general. Esto se refleja en el alto número de las bibliotecas de CONPAB, con 713 unidades. Pocas universidades tienen servicios completamente centralizados; aquellas que los tienen son las de más reciente creación, fundadas después de los setenta. Generalmente, las bibliotecas del CONPAB cuentan con adquisiciones centralizadas, desarrollo de colecciones, y servicios técnicos. Las bibliotecas académicas de mayor tamaño usualmente pertenecen a las universidades más antiguas y más grandes, como la UNAM, estimada como un caso especial por su enorme dimensión.

Incluyendo a las bibliotecas especiales, la UNAM tiene 142 bibliotecas, con más de seis millones de volúmenes y cuenta con el presupuesto bibliotecario más amplio del país para material seriado, monografías y recursos

electrónicos. Esta cantidad es probablemente el equivalente al 50% del total del presupuesto nacional destinado a bibliotecas académicas en México. Después de la UNAM, las otras dos grandes universidades son la Universidad de Guadalajara con 195,116 estudiantes y 162 bibliotecas (6), y la Universidad Autónoma de Nuevo León, con un registro de 126,000 estudiantes y 80 bibliotecas (7). El resto de las universidades estatales tienen, en general, extensas colecciones en sus bibliotecas, y contienen —como las universidades metropolitanas de las tres ciudades más grandes— colecciones de importancia y poco comunes, especiales, e históricas; usualmente tienen más bibliotecólogos que otro tipo de bibliotecas.

Además de sus presupuestos institucionales, las bibliotecas de las universidades estatales son financiadas generalmente a través del PIFI. Las bibliotecas de las universidades estatales que han sido capaces de atraer la mayoría de los fondos, tanto de PIFI, o directamente de las organizaciones a las que pertenecen, son las de UNAM (la más exitosa en este rubro), y aquellas de las universidades de los estados de Colima, Jalisco, Chihuahua, Veracruz, Quintana Roo, y Yucatán. A estas se suman otros cerca de 20 sistemas bibliotecarios de universidades estatales, cuya organización, fondos y servicios son de muy buen nivel.

### **Bibliotecas de los institutos tecnológicos**

El total de institutos tecnológicos es de 401, los primeros se fundaron en 1949, junto con el inmenso Instituto Politécnico Nacional (IPN), localizado en la ciudad de México. El IPN fue el primero y es la organización tecnológica de educación superior más grande en México con 142,861 estudiantes. Cuenta con 72 bibliotecas, incluidas aquellas especializadas que brindan servicios a las facultades y centros de investigación en sus diferentes campus. Las bibliotecas y servicios de información del IPN son mayores y mejores que los de cualquier otro instituto tecnológico en México. Los institutos tecnológicos, originalmente moldeados bajo la estructura del IPN, pero en una red independiente. Esta red la integran institutos de ingeniería, del mar, forestales, y de agricultura. Sus bibliotecas, o centros de información, como son nombrados, cuentan con parecidos servicios de información, conformando el mismo tipo de edificios e instalaciones en todo el país. Su desarrollo bibliotecario es relativamente bueno, pero sus presupuestos son bajos y sus carencias en términos de tecnología de información están por detrás de las que se presentan en las bibliotecas de las universidades estatales.

Existen, conjuntamente, dos tipos de universidades tecnológicas: las tecnológicas y las politécnicas. Las primeras universidades tecnológicas se fundaron en 1991 (8). El número actual de estas instituciones es de 65, coordinadas centralmente desde sus oficinas en la ciudad de México. El total nacional de sus estudiantes fue de 66,660 en 2006 (9), y varios tuvieron poco menos de mil educandos. La estructura académica es un híbrido porque está dirigida a suministrar, al menos por su nombre, preparación tecnológica bajo un sistema educativo universitario que apoye el sector productivo y al de servicios.

En la mayoría de los estados están situados en ciudades que no cuentan con universidades convencionales – sólo 30% se localizan en las capitales de los estados. Las universidades politécnicas, por otro lado, son todavía un desarrollo más reciente dentro del sistema nacional de educación. A la fecha, el número de estas instituciones es de 22 y sus recursos les son entregados en proporciones similares tanto por el aparato federal como el estatal. Las bibliotecas en estas universidades están en procesos de desarrollo básico con espacios pequeños, usualmente sitios tipo salón de clases, con presupuestos limitados y escaso personal profesional. Sin embargo, existen algunas excepciones, como las bibliotecas de las universidades politécnicas de Santa Catarina en Nuevo León y en Aguascalientes, con excelentes instalaciones.

### **Bibliotecas de las Normales**

Existen 457 *Normales* (10). Hay cuatro tipos de escuelas para profesores – las más antiguas datan del siglo XIX. La primera se fundó en 1823, y un puñado más se crearon en las siguientes décadas, pero el resto se estableció en el siglo XX. En su mayoría, se encuentran en la ciudad capital de los estados y tienden a estar bien establecidas. El segundo tipo de instituciones o generación de *normales* pedagógicas corresponde al siglo pasado, cuando varias de éstas fueron establecidas fuera de las capitales de los estados, e inclusive en áreas rurales. El tercer tipo es el de las Normales de educación superior, cuyos estudios son equivalentes a los de una licenciatura. El cuarto grupo está concebido claramente en una nueva red de 76 universidades pedagógicas estatales con 206 sub-sedes instaladas en importantes centros urbanos. Las universidades se iniciaron en 1978 con la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), la principal institución líder, creada en la ciudad de México. Generalmente los servicios bibliotecarios en las tradicionales instituciones formadoras de profesores van de aceptables a buenos, mientras que las bibliotecas de las *normales* de segunda generación y de las universidades pedagógicas tienen un desarrollo más pobre, con colecciones más reducidas y mínima organización. Las bibliotecas estatales de la UPN están normalmente situadas en tipo aulas con servicios de información básicos, excepto la ubicada en la ciudad de México, que cuenta con apropiados establecimientos y servicios bibliotecarios (11). En las sub-sedes de la Universidad Pedagógica no se cuenta con bibliotecas como tales, excepto por algunas minúsculas colecciones de libros. Las bibliotecas de las instituciones formadoras de profesores, en general, no se suscriben a fuentes de información electrónica ni tienen acceso a tecnología de información, excepto por el acceso a computadoras e Internet.

### **Bibliotecas de las universidades privadas**

Las bibliotecas de las universidades privadas varían drásticamente de acuerdo al tamaño de la organización de la cual dependen. De acuerdo con ANUIES, hay 1,786 instituciones de este tipo. Existe un puñado de universidades privadas grandes, algo más de un centenar de universidades privadas de mediano tamaño; y más de 500 pequeñas (12). Las instituciones privadas de

gran tamaño son, en general, excelentes. Sus bibliotecas están bien establecidas y proveen adecuados servicios de información. Un ejemplo es el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). ITESM es la universidad privada de mayor tamaño con una red de 33 campus, cada uno con una biblioteca. Los más grandes se localizan en Monterrey, ciudad de México, y Guadalajara. Otras universidades privadas grandes con bibliotecas ejemplares incluyen la Universidad Anahuac con 10 campus, Universidad de Monterrey, Universidad Iberoamericana con 5 campus fuera de la capital nacional, más otras universidades con servicios bibliotecarios sobresalientes, tales como la Universidad de las Américas en Puebla, Universidad del Valle de México, Instituto Tecnológico Autónomo de México, y Panamericana, entre otras. Las instituciones privadas en la segunda fila son las medianas. Éstas normalmente están afiliadas a la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) (13) que incluye 114 instituciones. Esta cifra representa el 17% de las universidades privadas, de acuerdo con el sitio Web de FIMPES. El resto de las instituciones privadas se clasifican desde las escuelas comúnmente centradas en un solo programa hasta otras más grandes que cuentan con más de dos áreas/programas de estudio. Estas más nuevas y más pequeñas universidades pequeñas batallan para tener y mantener servicios bibliotecarios. Sus colecciones y servicios tienden a ser mínimos y las instituciones rara vez contratan un bibliotecólogo para sus bibliotecas. El núcleo de las instituciones pequeñas, como lo es también para la mayoría de las universidades privadas, es la docencia. Los académicos de las instituciones pequeñas ocasionalmente realizan actividades de investigación, por lo que las bibliotecas no representan una prioridad.

En total, las instituciones académicas comprenden 1,482 bibliotecas, aparte del estimado de más de 2,000 centros de aprendizaje de todo tipo. Las universidades estatales y las universidades privadas grandes otorgan el mayor presupuesto para bibliotecas, el crecimiento más rápido de colecciones de información y ofrecen los servicios más innovadores. Estas instituciones son también los principales clientes de proveedores internacionales, los líderes en adquisición de equipo tecnológico, y las bibliotecas con la mejor infraestructura de Internet entre todos los tipos de bibliotecas académicas.

### **Bibliotecas públicas**

Después de la revolución mexicana de 1910-1919, José Vasconcelos, el primer Secretario de educación pública (1921-1924), creó un programa nacional de bibliotecas públicas. Su sueño fue llevar libros a cada pueblo de México, y su administración estableció aproximadamente 2,500 bibliotecas con pequeñas pertenencias que incluían obras clásicas de literatura y libros técnicos (14). Posteriormente a su función como Secretario de educación pública, se convirtió en el primer director de la biblioteca pública central, Biblioteca de México, en la ciudad de México. Desafortunadamente muchas de las bibliotecas públicas de Vasconcelos desaparecieron, en parte debido al limitado sistema educativo y a los altos niveles de analfabetismo en el país. Cinco décadas después, las bibliotecas ingresaron a su segunda época dorada, desde finales de los setenta

hasta la actualidad. Una fortalecida estrategia financiera proveniente del gobierno federal para organizar bibliotecas públicas se dio en 1978, bajo Guadalupe Carrión, como director de bibliotecas públicas. Conjuntamente al plan nacional para desarrollar el sistema bibliotecario, los primeros cinco años se centraron en la reorganización de las bibliotecas a nivel nacional, incluido un estudio dirigido a evaluar las bibliotecas públicas, y con ello desarrollar parámetros e indicadores para construir, equipar e instaurar colecciones para bibliotecas, así como concluir con el plan nacional de desarrollo para un sistema de bibliotecas. Adicionalmente, un logro mayor fue la capacitación de cerca de 500 miembros de personal de bibliotecas públicas, con un programa bibliotecario bien organizado e intensivo, tiempo completo por tres meses, ofrecido en tres centros regionales del país: Durango, Mérida y Querétaro.

En 1983, con base en los cinco años previos de trabajo de planeación, el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas fue anunciado oficialmente por el entonces Presidente y el Secretario de Educación Pública en turno, quien nombró a Ana María Maganoli como directora general. Bajo el auspicio de este programa, una fuerte red de bibliotecas públicas fue creada en los siguientes cinco años (15). El departamento se volvió en la Dirección General de Bibliotecas (DGB), dirigido por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) de la SEP. La Dirección financia y dirige 7,211 bibliotecas públicas con 36.5 millones de libros. El sistema bibliotecario es el más grande de Latinoamérica, incluso más grande que el de Brasil, en donde la población es del doble que la de México. La red cuenta con un catálogo central público para todas las bibliotecas públicas del país, utilizando el sistema decimal Dewey y las pautas de catalogación anglo-americana. El personal de la red de bibliotecas públicas incluye 10,485 individuos, de los cuales su capacitación es, desafortunadamente algo limitada. Sólo 43 cuentan con preparación técnico-bibliotecaria, 11 tiene licenciatura, y únicamente dos ostentan maestría en bibliotecología (16). Sin embargo, la dirección general ha contado con bibliotecarios profesionales en su plantilla desde su instauración en 1978. Quizá este hecho ha sido crucial en la consecución del actual éxito de la red de bibliotecas públicas.

Las bibliotecas públicas se agrupan en tres categorías: bibliotecas del estado, regionales, y municipales. Sus dimensiones y servicios están íntimamente ligados con su estatus en la red. Existe una biblioteca pública en cada poblado con más de cinco mil habitantes. Las bibliotecas también varían en tamaño y servicios de acuerdo con aquellas ubicadas en centros urbanos, las cuales están mejor equipadas que las localizadas en zonas rurales y comunidades, en donde el acceso a Internet es casi inexistente.

La Dirección de Bibliotecas federal de CONACULTA aglutina la red de servicios de bibliotecas públicas y una colección de 250,000 volúmenes. Su edificio, de más de 475 mil pies cuadrados, cuenta con un auditorio, salas de juntas, una librería, cafetería, y amplios espacios para estantería de libros y servicios. Esta es sin duda la biblioteca pública más grande en México y en Latinoamérica. La Universidad de Guadalajara, ha irrumpido también con la biblioteca pública estatal más grande. Desde 1861, la universidad ha dirigido la biblioteca pública estatal Juan José Arreola. Esta contiene una rica colección de 400,000 libros y

documentos históricos. El actual edificio situado en el centro de Guadalajara data de 1959. Sin embargo, las colecciones han crecido demasiado y la nueva biblioteca (43,000 m<sup>2</sup>) contará con espacios para más colecciones y nuevos servicios. La biblioteca será la unidad central de un inmenso complejo cultural que también incluirá facilidades para convenciones.

### **Bibliotecas escolares**

La mayoría, si no es que todas las escuelas de pre-escolar, primaria, secundaria y bachillerato, cuentan con algún tipo de colección de libros, incluso aquellas escuelas rurales remotas. Los libros pudieran estar en un librero o en cajas de madera o cartón, o cualquier contenedor es dispuesto en las instituciones menos equipadas (17). La SEP ha creado diferentes programas en el pasado para ofrecer material de lectura complementaria en las escuelas. Dos de los programas más recientes son *Los Libros del Rincón*, un programa que distribuyó entre 150 y 300 títulos de material literario seleccionado para cada escuela durante cuatro años a partir de 1986 (18). Este programa fue remplazado por otro que inició en 2002, como parte de un plan general de lectura denominado *Hacia un país de lectores* que incluía el programa *Biblioteca de aula*. Su propósito es proveer de libros cada aula de jardín de niños y de escuela primaria al principio de cada ciclo escolar. En los últimos cinco años, una asombrosa cantidad superior a los 200 millones de volúmenes fue entregada a las bibliotecas y colecciones de aula, resultando en casi nueve libros a disposición de cada estudiante, de los 23 millones de niños que van a la escuela. Del total de libros en existencia, un 50% pertenece a obras literarias, y el resto de los libros brindan información general en apoyo de los programas de enseñanza escolar. Los títulos distribuidos variaron de 218 dados a escuelas de pre-escolar, (que recibieron un total de 57 millones de volúmenes), a 514 títulos concedidos a escuelas primarias, (que recibieron un total de 78 millones de volúmenes), y 448 títulos otorgados a escuelas secundarias (las cuales obtuvieron casi 30 millones de volúmenes). Estas cifras también incluyen 51 títulos bilingües en español y lenguas indígenas locales.

Los libros fueron seleccionados con la participación de grupos focales de profesores de la mayor parte de los estados. El programa también integra una capacitación bibliotecaria con un manual sobre cómo organizar material bibliotecario, cómo conformar actividades de biblioteca y promocionar la lectura, además de una colección de carteles, folletos, y programas de radio y televisión. El personal docente que se encarga del programa contabiliza más de 6,000, e incluye a algunos que laboran en bibliotecas (19).

Otra acción relacionada con las bibliotecas es el programa de textos gratuitos impulsado por el gobierno federal y que es para los niños, este programa entrega paquetes de libros a las escuelas, incluidas las instituciones privadas, desde 1958, aunque, en un principio, no se cubría con cada escuela y el número de títulos de texto era limitado (20). El número total de volúmenes distribuidos en 2007 fue un estimado de 54,279,051 (21). También existe un programa de textos gratuitos para secundaria (149,480,757) (20). El propósito es apoyar a estudiantes para que tengan y/o adquieran sus lecturas requeridas.



Estos programas de libros complementan los servicios bibliotecarios, aunque, como mencionan algunos críticos, esto limita las habilidades informativas, porque los infantes no necesitan buscar información adicional más allá de sus lecturas del libro de texto. Sin embargo, este reto es más debido a la establecida orientación pedagógica del profesor que a los programas de libros de texto gratuitos. Normalmente los profesores carecen extensivamente de hábitos de lectura, lo que en ocasiones limita el impacto del potencial académico de su colección de libros de aula o de bibliotecas escolares.

### **Bibliotecas especializadas**

La mayor parte de estas bibliotecas se pueden agrupar en cuatro conjuntos: 1) bibliotecas para la ciencia y tecnología, financiadas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); 2) bibliotecas de institutos de investigación, que son parte de centros de investigación universitarios; 3) bibliotecas gubernamentales, mayoritariamente forman parte de las Secretarías del estado mexicano; y 4) bibliotecas especiales que son parte del sector industrial privado, corporaciones de servicios, museos, entre otras organizaciones. En el directorio nacional de bibliotecas que publicó CONACYT en 1976 las bibliotecas especiales estaban bien documentadas. Desafortunadamente este directorio no se ha actualizado, en parte debido a que este tipo de bibliotecas carecen de una asociación u organización central que pudiera promover un directorio. Actualmente las bibliotecas especiales pueden estar estimadas entre 500 y 600, incluyendo colecciones académicas especializadas adjuntas a universidades. De acuerdo con García (22), México ocupa el segundo puesto en el número total de bibliotecas especiales, después de Brasil en América Latina. De acuerdo con Carrión (23), las bibliotecas especiales han tenido un desarrollo excelente en las décadas recientes. Sus colecciones, fondos y su personal profesional están entre los mejores. Sin embargo, las bibliotecas, en el sentido tradicional de aglutinar grandes colecciones impresas y proponer la construcción de edificios, han venido a menos en la última década para proporcionar espacio a servicios de información especiales que dependen fuertemente de fuentes electrónicas y requieren menos personal.

### **Bibliotecas de ciencia y tecnología**

Este grupo de bibliotecas especiales está cercanamente vinculado al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. El CONACYT suministra fondos para 26 centros de investigación de ciencias básicas, y ciencia y tecnología, así como a sus bibliotecas; además de dos instituciones de ciencias sociales: El Colegio de México, y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Esta red nacional de bibliotecas de ciencia y tecnología se encuentra suscrita conjuntamente a recursos electrónicos, y organiza una reunión anual de bibliotecas. Las bibliotecas más grandes son las del Centro de Información Científica y Educación Superior de Ensenada (CICESE), del Centro de investigación en Química Aplicada (CIQA), y del Colegio de México, un repositorio de ciencia social que cuenta con la colección bibliográfica más grande de América Latina. Algunos de estos centros de investigación tienen

programas de posgrado centrados en la formación de investigadores. Instituciones de ciencias sociales similares concentradas en estudios locales funcionan en algunos estados. Estas instituciones generalmente cuentan con buenas bibliotecas, no necesariamente auspiciadas con recursos de CONACYT.

### **Bibliotecas de institutos de investigación**

Las bibliotecas de institutos de investigación que sirven a centros/comunidades dedicadas a la investigación son también sobresalientes. La UNAM produce una gran proporción de la investigación generada en el país, sin duda una actividad que depende en gran medida de colecciones especializadas. Cuenta con 52 bibliotecas especiales, de un total de 142 bibliotecas (24). Sus colecciones están en papel y en versión electrónica, y su personal bibliotecario a su vez está entre los mejores. Adicionalmente, la mayoría de las universidades estatales cuentan igualmente con bibliotecas especiales, aunque en menor cantidad que la UNAM. Las mejores bibliotecas de institutos de investigación corresponden a las cinco mayores universidades, ubicadas en: Guadalajara, Nuevo León, Puebla, Veracruz, y Universidad Autónoma Metropolitana en la ciudad de México. Como se mencionó arriba, el IPN, es el instituto tecnológico más grande. Cuenta con 12 bibliotecas especiales que apoyan diferentes áreas de investigación. Otro sitio con una excelente biblioteca es el Centro de Investigaciones y de Estudios Avanzados (CINVESTAV), un centro que formó parte del IPN. A nivel nacional, tiene la colección más grande de ciencia y tecnología agrupada en un solo sitio, e incluye algunas bibliotecas alternas en los centros de investigación regionales. El Colegio de Posgraduados de Chapingo, una institución especializada en agronomía que está interconectada con instituciones relacionadas a sus actividades de otros estados, tiene la biblioteca más grande en su tipo en México. Las universidades privadas normalmente no cuentan con bibliotecas especiales, excepto por el ITESM en cuanto a información de negocios, debido a que, como se mencionó, se trata de instituciones primordialmente dedicadas a la docencia que no realizan o generan el mínimo de investigación.

### **Bibliotecas gubernamentales**

Las bibliotecas de gobierno son, como se podría esperar, parte de las secretarías, y parte de departamentos federales y estatales. Varias de estas bibliotecas cuentan con colecciones líderes en su campo, tales como aquellas en la Secretaría de Relaciones Exteriores y en la secretaría de Hacienda. La Biblioteca del Congreso Mexicano, con una categoría de depósito legal, también cuenta con una buena colección. Otra es la del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que resguarda una sorprendente colección, la más grande en este rubro. Algunas compañías energéticas gubernamentales cuentan con centros de investigación, normalmente con un estatus legal independiente, tales como el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) que sostiene la mayor colección en el país acerca de la temática petrolera, y el Instituto de Investigaciones Eléctricas, igualmente un excelente centro de información con

la mejor colección, recursos, y servicios en electricidad, y secundariamente en otros temas de energía. Una tercera biblioteca, sobre energía atómica, es la perteneciente al Instituto de Investigaciones Nucleares (25). La estadística gubernamental de censos poblacionales, geografía, y macro indicadores son proporcionados por el INEGI, fundado originalmente en 1925. INEGI tiene una red de 46 centros de información, además de 560 bibliotecas de depósito. Las bibliotecas de ciencias de la salud están bien desarrolladas, gracias al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). El IMSS cuenta con la red más grande de salud pública, otorgando servicio a empleados y trabajadores del sector privado. Tiene algunos de los hospitales más grandes, clínicas, y facilidades en el cuidado de la salud, y sus 57 bibliotecas son con frecuencia las únicas fuentes de información médica en las ciudades más pequeñas. El Instituto se suscribe a una base de fuentes de información nacional, por lo que cada centro cuenta con acceso similar a dichas fuentes. La Secretaría de Salud tiene cerca de 15 bibliotecas de calidad que sirven a institutos de investigación especializados, (la mayor parte establecidos en la ciudad de México), los cuales conducen su investigación en ciencias médicas en terrenos como oncología, genómica, nutrición, y salud infantil, entre otros talentos. El sistema judicial también tiene unidades con bibliotecas especiales en los diferentes estados, en las denominadas Casas de Cultura, junto con la biblioteca de la Suprema Corte en la capital del país.

### **Bibliotecas privadas**

El sector privado, es decir, la industria, corporaciones de servicio, y negocios, entre otros, cuenta con pocas bibliotecas especiales. Es complicado obtener datos acerca de estas bibliotecas, pero se puede decir que algunas, no todas, de las más grandes compañías corporativas tienen bibliotecas en sus oficinas centrales. Adicionalmente, la llegada de los servicios electrónicos ha ayudado a las compañías a reducir el número de bibliotecas especiales porque ahora es mucho más sencillo transferir información a través de las fronteras utilizando Internet y servicios Web menos complejos. Aquellas compañías con bibliotecas están primordialmente en las tres ciudades más grandes, y con menor extensión, en el resto del país. Algunos de los mejores ejemplos son las bibliotecas de los siguientes periódicos de la capital: Reforma, Excélsior, El Financiero, y La Jornada; aquellas en agencias de consultoría, tales como Mackenzie; en grandes firmas de abogados y principales bancos, y en compañías como Grupo Condumex, la cual conserva una rica colección de publicaciones mexicanas históricas.

### **Instituciones bibliotecarias nacionales**

La obligación nacional de preservar la herencia cultural e intelectual del país está dividida entre varias instituciones. Entre las principales está la Biblioteca Nacional que fue fundada en 1867, aunque hubo primero una ley que intentó crearla infructuosamente desde 1846. El primer decreto de depósito legal para apoyar a la Biblioteca Nacional para reunir publicaciones data de 1812, con sucesivas actualizaciones desde entonces y llegando a la más reciente

acaecida en 1991 (26). La Biblioteca Nacional fue una dependencia del gobierno hacia 1929, cuando la responsabilidad de la institución pasó a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la cual la administra y la ubica en el campus principal. La Biblioteca Nacional también se volvió parte del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB) en 1967. El IIB está dividido en dos departamentos, uno para la Biblioteca Nacional misma, dedicado básicamente a monografías, y el segundo para la Hemeroteca Nacional de México. El instituto cuenta con 26 investigadores quienes están a cargo de la bibliografía nacional y otros programas de investigación. Las dos colecciones están resguardadas en unidades separadas dentro del mismo edificio. Originalmente se encontraban en el antiguo templo agustino del centro histórico de la ciudad de México hasta 1979, cuando se construyó un nuevo edificio para conservarlas. La biblioteca y la hemeroteca integran las joyas bibliográficas más ricas de la nación: datos de México y Europa, copias monográficas únicas, y archivos y manuscritos del periodo colonial de México, así como publicaciones que van del siglo XV al siglo XX. Estas raras y especiales colecciones son probablemente las más importantes de la entonces Nueva España y ciudades virreinales de Hispanoamérica. La colección de la Biblioteca Nacional contabiliza más de 2,286, 292 libros y documentos, incluye grabaciones musicales, videos, además de las colecciones de reserva. La biblioteca tiene, como es de suponer, estantería cerrada, pero las áreas de estudio están abiertas para investigadores y público general. A su vez, ofrece la fuente de catalogación para editores y publica la bibliografía nacional (Bibliografía Mexicana), y le permite al público realizar búsquedas en su catálogo en línea, llamado Nautilo. La biblioteca de publicaciones periódicas tiene dos colecciones: la antigua, que incluye títulos de 1722 a 1916, y los títulos contemporáneos. En años recientes, se han estado convirtiendo periódicos de distintas ciudades de México al formato digital. La colección digital actual cuenta con nueve millones de imágenes a la fecha. Este será la mayor fuente de noticias para investigadores que viven fuera de la capital del país. Ambas instituciones, desafortunadamente, carecen de la autoridad y los recursos que serían necesarios para dirigir las adquisiciones, el desarrollo de los servicios técnicos y bibliotecarios para el resto de las bibliotecas a nivel nacional, como es el caso de instituciones similares en otros países. Su rol es principalmente el de salvaguardar los materiales impresos nacionales.

La biblioteca del Congreso mexicano es también un centro de depósito legal. Su colección cubre todas las temáticas e incluye libros raros de 1511 a 1930, más 66 manuscritos. Además, México cuenta con organizaciones similares que preservan y colectan cintas de películas en la Fílmoteca, y los archivos oficiales del gobierno en el Archivo General de la Nación (AGN), descrito en la sección de Archivos. Algunos estados mexicanos tienen instituciones análogas.

### **Bibliotecas digitales/virtuales**

La mayor parte, si no es que todas, de las bibliotecas virtuales han sido desarrolladas en universidades. Sólo contadas bibliotecas suman los cuatro elementos del concepto de biblioteca virtual: recursos electrónicos, digitalización de materiales, infraestructura de software y servicios de biblioteca virtual. La mayoría de las bibliotecas de las universidades estatales y de

universidades privadas están suscritas a bases de datos electrónicas pero no todas tienen la capacidad de realizar búsquedas en un ámbito federado. La digitalización de colecciones, esencialmente material histórico o sin derechos de autor, se desarrolla en quizá 25 a 30 instituciones, que incluyen universidades y centros de investigación. Las principales colecciones son las de cerca de 40,000 tesis digitalizadas de la UNAM, las colecciones históricas de la Universidad de las Américas (Puebla), los archivos históricos de la Universidad Veracruzana y revistas institucionales, y los raros archivos por ser digitalizados en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, entre otras colecciones. Además, la Biblioteca Nacional y la Hemeroteca Nacional de México han emprendido, como se dijo con anterioridad, la conversión de periódicos nacionales microfilmados al formato digital. En términos de software, la primera institución en adquirir un motor de búsqueda federado en México y en Latinoamérica fue la Universidad Veracruzana (UV), en 2003. También UV obtuvo el software de referencia virtual (QuestionPoint) (27), nuevamente haciéndola la primera biblioteca en la región latinoamericana en lograrlo. Actualmente cerca de 20 instituciones cuentan con motor de búsqueda y la menor parte de estas ofrecen servicios de asesoría virtual. La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ha trabajado en el desarrollo de un motor de meta-búsqueda interno llamado Hermes, el cual por ahora, es únicamente para uso institucional.

El software de control de repositorios, PDLIB (Personal Digital Libraries), ha sido desarrollado por el Tecnológico de Monterrey, pero su uso parece estar perdiendo piso con la adopción creciente de Dspace, el programa creado por el Massachusetts Institute of Technology. Otro software de administración de repositorios que también es utilizado, aunque en menor medida, es Greenstone, puesto en marcha por el Proyecto Bibliotecario Digital (Digital Library Project) de la Universidad de Waikato, Nueva Zelanda, con fondos de UNESCO. Un relacionado repositorio de revistas de libre acceso, Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (REDALyC), dio inicio en 2003, creado por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM). El sistema incluye revistas de Latinoamérica, el Caribe, España y Portugal. Actualmente contiene más de 550 títulos en todas las áreas sociales y científicas con recursos electrónicos de cien mil artículos arbitrados en español, portugués e inglés. De acuerdo con estadísticas oficiales de REDALyC, 70,000 artículos son descargados diariamente, un buen indicador de funcionalidad.

## **Conclusiones**

Este repaso sobre las bibliotecas es tan sólo una mirada, debido a que es complicado representar al país, el cual es de tamaño importante y en el que existen grandes diferencias entre ciudades grandes y pequeñas, así como entre regiones urbanas y rurales. En conclusión, México cuenta con algunas de las mejores bibliotecas en Latinoamérica; sin embargo, su desarrollo es desigual. En términos de crecimiento y calidad en torno a servicios bibliotecarios, las bibliotecas universitarias y las grandes instituciones de educación superior privada son las líderes. Sin embargo, al final están varias

instituciones académicas pequeñas, tanto públicas como privadas, las cuales se han quedado rezagadas. Las bibliotecas especializadas también están entre las mejores, con buenos presupuestos, colecciones, personal profesional, pero varias compañías tienen fallas al momento de proporcionar los servicios de información como parte de su estructura organizacional. El sistema bibliotecario público es el más grande de América Latina y su crecimiento y mejoría han sido un hecho, un logro de grandes dimensiones en los últimos 25 años. El desarrollo de su colección está centralizado en la ciudad de México pero los edificios y el personal son responsabilidad de los estados y municipios. Las bibliotecas escolares por otro lado, son pocas, considerando el gran número de escuelas de educación primaria y secundaria en México, aunque el gobierno ha invertido fuertemente en la creación de colecciones de aula, distribuyendo más de dos millones de volúmenes en los últimos siete años. Debido a que el número de bibliotecarios es inadecuado, el país se beneficiaría de más egresados de escuelas de bibliotecología. Las instituciones nacionales de información, tales como la Biblioteca Nacional, y la Hemeroteca Nacional cuentan con sobresalientes tesoros bibliográficos acerca del México de la colonia y contemporáneo, aunque su papel de liderazgo es limitado.

## Referencias

- (1) Pohl, J. Libros Antiguos: Códices de las tierras montañosas de México. *Mesoamérica*; Fundación para el Avance de los Estudios Mesoamericanos Inc.: Crystal River, Florida, USA, <http://www.famsi.org/spanish/research/pohl/jpcodices/pohlborgia1.html> (consultado en septiembre 17, 2008).
- (2) Fernández de Zamora, R.M. En *La historia de las bibliotecas en México, un tema olvidado*, Proceedings of the 60th IFLA General Conference, agosto 21-27, 1994, <http://www.ifla.org/IV/ifla60/60-ferr.htm> (consultado en septiembre 3, 2008).
- (3) Secretaría de Educación Pública, (SEP). Creación de la Secretaría de Educación Pública, Nuestra Institución, Historia de la SEP; Secretaría de Educación Pública: México, [Sin fecha]; 2-5, [http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/sep1\\_Historia\\_de\\_la\\_SEP](http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/sep1_Historia_de_la_SEP) (consultado en septiembre 13, 2008).
- (4) Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). *Lista de IES y/o unidades desconcentradas por orden alfabético*, Directorio Nacional de Instituciones de Educación Superior; ANUIES: México, 2008, [http://www.anui.es.mx/la\\_anui/es/diries/](http://www.anui.es.mx/la_anui/es/diries/) (consultado en septiembre 11, 2008).
- (5) Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información (INEGI). Educación. En *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 2005*; INEGI: México, DF, 2005, 17-19, [http://www.inegi.gob.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/aeuum/2007/Aeeum071.pdf](http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/aeuum/2007/Aeeum071.pdf) (consultado en septiembre 15, 2008).
- (6) Vicerrectoría Ejecutiva. Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional, Universidad de Guadalajara (UDG). Numeralia septiembre 2008; UDG: México, 2008, 2, [http://www.udg.mx/content.php?id\\_categoria=69&portada=1](http://www.udg.mx/content.php?id_categoria=69&portada=1) (consultado en octubre 10, 2008).
- (7) Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Conoce la UANL. Universidad Autónoma de Nuevo León: México, 2008, <http://www.uanl.mx/international/espanol> (consultado en octubre 28, 2008).
- (8) Coordinación General de Universidades Técnicas. Capítulo 2: Universidad Tecnológica por año de Creación. *15 Años 1991- 2006 Universidades Tecnológicas, impulsando el desarrollo de México*; Secretaría de Educación Pública (SEP): México, 2008, <http://cgut.sep.gob.mx/Libro/1991-2006.HTM> (consultado en octubre 1, 2008).
- (9) Coordinación General de Universidades Técnicas. Estadísticas; Secretaría de Educación Pública (SEP): México, 2008, <http://cgut.sep.gob.mx/estadistica/BIENVENIDA.HTM> (consultado en octubre 1, 2008).
- (10) Subsecretaría de Educación Básica y Normal, Dirección General de Normatividad. Red Normalista; Secretaría de Educación Pública (SEP): México, 2008, <http://normalista.ilce.edu.mx/normalista/index.htm> (consultado en octubre 8, 2008).
- (11) Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Unidades; UPN: México, 2008, [http://www.upn.mx/?q=unidades\\_upn](http://www.upn.mx/?q=unidades_upn) (consultado en septiembre 19, 2008).
- (12) Presidencia de la República. *Directorio de Instituciones de Educación Superior*. Presidencia de la República: México, 2008, <http://www.directorio.gob.mx/comunicacion-social.php?categoria=9> (consultado en octubre 12, 2008).
- (13) Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior A.C. (FIMPES). Miembros Afiliados Acreditados, 2008; Federación de Instituciones de Mexicanas de Educación Superior: México, 2008, [http://www.fimpes.org.mx/instituciones\\_maa.html](http://www.fimpes.org.mx/instituciones_maa.html) (consultado en septiembre 20, 2008).

- (14) Fernández Zamora, R.M.; Sametz, L. In *La historia de las bibliotecas en México, un tema olvidado*, Proceedings of the 60th IFLA General Conference La Habana, Cuba, agosto 21-27, 1994, <http://www.enba.sep.gob.mx/Propedeutico/Bibliodist/La%20historia%20de%20las%20bibliotecas%20en%20Mexico.doc> (consultado en septiembre 12, 2008).
- (15) Manzanera Silva, N.A. Introducción. *Las Bibliotecas públicas, análisis de las acciones del gobierno Mexicano, 2001-2006.*; El Colegio de México, A. C., Biblioteca Daniel Cosío Villegas: México, DF, 2007, 3-9, <http://eprints.rclis.org/archive/00013443/> (consultado en septiembre 25, 2008).
- (16) Fernández de Zamora, R.M. En *La historia de las bibliotecas en México, un tema olvidado*, Proceedings of the 60th IFLA General Conference, agosto 21-27, 1994, <http://www.ifla.org/IV/ifla60/60-ferr.htm> (consultado en septiembre 3, 2008).
- (17) Hernández Pacheco, F. In *Proyecto de la nueva biblioteca Vasconcelos*, Proceedings of the Prospectiva de la Biblioteca Vasconcelos, agosto 15, 2008: México, 2008.
- (18) Castro, M.D. Presente y visión futura de las bibliotecas públicas y escolares frente al hábito lector. In *Mesa Redonda: 45 años de Jornadas: historia y prospectiva de las bibliotecas públicas, las escolares y el hábito de la lectura*, Memorias de las XXXII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Xalapa, Veracruz, México, mayo 2-4, 2001.
- (19) Programa Nacional de Lectura para la educación Básica y Normal. ¿Y ahora qué hacemos? *Bibliotecas escolares y de aula, primaria.*; Documentos; Secretaría de Educación Pública (SEP): México, [Sin fecha], 17-27, [http://lectura.dgme.sep.gob.mx/documentos/man\\_prim.PDF](http://lectura.dgme.sep.gob.mx/documentos/man_prim.PDF) (consultado en septiembre 11, 2008).
- (20) Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (CONALITEG). *Historia del CONALITEG 1959- 2007*; Secretaría de Educación Pública (SEP): México, 2008, <http://www.conaliteg.gob.mx/historia.htm>, (consultado en septiembre 30, 2008).
- (21) Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), *Producción 2006*. CANIEM, México: 2006, 14-19.
- (22) García, I. Para empezar, hay que recordar: formación profesional e investigación del libro antiguo en México. *Revista Interamericana de Bibliotecología* 2005, 28 (2), 163, <http://bibliotecologia.udea.edu.co/revinbi/Numeros/2802/index.htm> (consultado en noviembre 16, 2007).
- (23) Carrión, G. Entrevista telefónica, Boca del Río, Veracruz, México, septiembre 21- 23, 2008.
- (24) Dirección General de Bibliotecas. *Estadísticas del sistema*; Universidad Nacional Autónoma de México: México, 2007, <http://dgb.unam.mx/sbusite/> (consultado en octubre 26, 2008).
- (25) Pontigo, J. Entrevista telefónica, Cuernavaca, Morelos, México, septiembre 14, 2008.
- (26) Secretaría General; Secretaría de Servicios Parlamentarios; Dirección General del Centro de Documentación, Información y Análisis. *Órdenes y decretos expedidos de 1812 a 1991*, Diario Oficial de la Federación; Cámara de Diputados: México, julio, 1991, <http://www.diputados.gob.mx/bibliotapotec/decretos.htm> (consultado en septiembre 17, 2008).
- (27) Lau, J. In *Biblioteca virtual UV (BiV-UV) una plataforma tecnológica para procesos de aprendizaje*, Documentos de la reunión vía videoconferencia en CUDI, Boca del Río, Veracruz, México, abril 13, 2005.